

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1.º y 15.º y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Monzó Nuñez, 31, pr.º.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS.

Número 3.133.

VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 4 <sup>0</sup> 45 mañana	á las 3 <sup>45</sup> tarde
Valencia.	>	>	>
Murcia.	>	>	>
Marina.	>	>	>
Baleares.	>	>	>
Oran.	>	>	>

### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	4 <sup>0</sup> 45 mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto.	3 <sup>25</sup> .	3 <sup>20</sup> noche.

### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	4 <sup>0</sup> 12 m.	3 <sup>42</sup> m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 <sup>42</sup> dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 <sup>42</sup> m.
Idem á Creyvente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. <sup>a</sup>	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	9 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	8 >	3 >
Idem á Aspe.	Idem de la Baiseta.	9 >	2 >
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 >	2 >
Idem á Torreveja.	Posada de la Baiseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ. <sup>a</sup>

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Benisarrá, salen de las posadas de la Baiseta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 4 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiljart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*. Dr Barry; sobre los enfermos, y los resalta los curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Virzler.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los errogimintos y las hemorroides, en las enfisemas de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de setenta años de entereidad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal. Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfecta y ante restablecida por *La Revalenta*. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presidente; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche. Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos

eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de botella de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos; y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el mas suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

**Corriamen literario.**—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Cerriamen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

**Anuncio.**—Cantares y otras rimas que lo parecen por D. Juan Vila y Blanco.—Un cuaderno de 32 páginas en 8.º con dedicatoria y 138 cuartetas.—A un real de vellon el ejemplar. Se hallará en casa del autor, Angeles, 4 y 6, Alicante.

### HISTORIA

*de las elecciones de diputados provinciales.—Arbitrariedad, coaccion.*

Después de los recursos utilizados por el Gobierno y sus delegados para preparar convenientemente las elecciones provinciales en los distritos de Madrid, y que produjeron la forzosa abstención de nuestros correligionarios en la casi totalidad de aquellos por considerarse cerradas las urnas electorales á toda otra manifestacion que no sea la que con las tendencias del Gobierno se identifique, parecia natural que su influencia se hubiera detenido ante la actitud de un comité constitucional, á pesar de todas las arbitrariedades y de los obstáculos puestos al libre ejercicio del sufragio, pretendian pre-

sentarse en lucha noble y leal á disputar un triunfo que hacian casi imposible los procedimientos de la autoridad pero que era debido á la influencia de nuestro partido y al desprestigio del Gobierno. No desconocian nuestros correligionarios del distrito de la Inclusa lo poderoso de aquellos obstáculos y la decision en el Gobierno de obtener un triunfo á todo trance; pero abrigaban la esperanza de que la arbitrariedad y la coaccion se convitiesen en los límites de la prudencia y no visterian el carácter cónico que, por desgracia para el régimen constitucional, han revestido.

Porque aquella esperanza se ve hoy convertida en treste ilusion, y sólo ha producido el resultado de justificar una vez más que con esta situacion no es compatible el derecho del sufragio, que la libertad electoral se halla sujeta con la libertad de la omnipotencia del Gobierno, y el régimen representativo es entre nosotros ridículo simulacro, si hemos de juzgarle por las elecciones realizadas y por la que ayer presenciamos en esta corte.

Con patriótico deseo se presentaron nuestros amigos en el distrito de la Inclusa, único en el que á tanto se atrevieron, á emitir su sufragio; pero las urnas electorales se vieron rodadas de todas las manifestaciones posibles de la influencia oficial, desplegándose inusitado lujo de arbitrariedad. Allí á las puertas del colegio, se veian rotas y destruidas las listas electorales, que desde dos días ántes aparecieron en tal estado, sin que la autoridad hubiera cumplido con el deber de reponerlas, quedando varlado de tal manera el derecho de los electores y contrariado el espíritu de la ley, hoy mas que nunca digno de respeto, por cuanto se habian negado esas listas á nuestros amigos, y en su formacion no habian intervenido. Faltaba, pues, la base esencial de la eleccion, y se imposibilitaba el derecho á las oposiciones de intervenir en la legalidad de los sufragios que se emitian.

Allí número excesivo de inspectores de órden público y de municipales completaban el trabajo de los alcaldes de barrio, que habian repartido candidaturas á domicilio, distribuyéndolas á los electores oficiosos á la puerta del colegio. Allí se presentaban de uniforme los agentes de órden público acompañados de otros vestidos de paisano, que con la candidatura adicta los conducian hasta la mesa. Allí ó su local inmediato se repartian á dependientes del Municipio ó del Gobierno, que sin duda no inspiraban gran confianza, las cédulas electorales que hace días debian haberseles entregado, sin duda para que fueran acompañadas de las correspondientes candidaturas. Allí se veia recorrer á los agentes de la autoridad tiendas y establecimientos solicitando votos para

el candidato adicto, con la amenaza de que serian cerradas á hora temprana ó se tomarian otras medidas para los dueños perjudiciales. Allí la coaccion y la arbitrariedad se erigieron descaradamente en sistema, y se atemorizó al verdadero cuerpo electoral, y se cobijó á los electores independientes, y quedaron imperando los electores oficiales, porque, fuera de los 83 votos del candidato constitucional, los demás que se emitieron no llegaron, ni con mucho, al número de los votos que en la seccion de la lucha puedan considerarse como oficiales.

¿Que hacer en vista de esos hechos, que han llegado á nuestro conocimiento por diversos y autorizados conductos, y que el comité constitucional de la Inclusa nos ha comunicado? ¿Había éste de permitir, y habia de consentirlo el candidato proclamado, que por la libre emision de su voto fueran vejados y atropellados nuestros correligionarios? ¿Podrian exigir á los electores que afrontasen las amenazas que se les han dirigido y que comprometieran sus intereses, su tranquilidad y hasta su porvenir para sostener una lucha que desde los primeros momentos revestia carácter ilegal, por no estar realmente expuestas las listas, y que el deducido propósito de los agentes del Gobierno hacia imposible?

De ningún modo. Por eso, y para evitar conflictos de gravedad y poner dique á todo atropello, el candidato nuestro amigo señor Urosas retiró anoche su candidatura, y el comité acordó aconsejar la completa abstencion á los electores constitucionales.

Ya podrá estar tranquilo y satisfecho el Gobierno que en su ceguedad y en la ofuscacion de que sus amigos se hallan dominados no comprenden toda la torpeza de ese proceder en la eleccion de la Inclusa, y el efecto grande, inmenso que en el país ha de producir. Su exclusivismo se ha revelado de una manera franca en demasia é imprudente; pretende imponerse, no luchar aun con armas de ventaja, y en su soberbia niega hasta la posibilidad de una excepcion en su fácil y no disputada victoria electoral.

A esto han quedado reducidas las promesas de la legalidad hechas por el Gobierno, y reproducidas por la prensa ministerial, promesas dirigidas sin duda á procurarse comparsas; no adversarios, en la lucha electoral.

El comité del distrito de la Inclusa y su candidato han obrado dignamente. Á la arbitrariedad intentaron oponer la fuerza de su derecho, y concurren á las urnas; pero convertida aquella en franca y descarada coaccion y en mofa del derecho del sufragio, protestan dignamente y se abstienen de esa imposible lucha, por no contribuir con su concurso al desprestigio del acto más so-

### 74 VARIETADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 71

### DICTAMEN

ACERCA DE LOS MEDIOS PRÁCTICOS DE COMBATIR LA INVASION DE LA

### PHYLOXERA VASTATRIX.

REDACTADO POR EL COMISARIO REGIO

D. JUAN NAVARRO REVERTER,

PRESIDENTE

DE LA COMISION NOMBRADA POR LA JUNTA

EN SESION

DE 11 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

1.

La Comision nombrada por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio para estudiar los medios de precaver ó disminuir los estragos causados por la invasion de la *Phylloxera vastatrix*, plaga no conocida todavia por fortuna en los viñedos de España, ha procurado desempeñar su espinosa mision

del Congreso filoxérico se muestren muy reflexivas al formular el proyecto de ley que el señor ministro de Fomento, con el buen deseo que le caracteriza en beneficio de la Agricultura, desea presentar á las Cortes en esta legislatura, para proponer las medidas oportunas á fin de aminorar los horribles estragos que nos pueda causar la filoxera.

Creemos imposible evitar el contagio, como siempre lo ha sido impedir que el huésped asiático nos visite, ó la verdadera langosta—*acridium migratorium*;—pero justo es que seamos precavidos contra plagas de esta especie, sin olvidar que somos impotentes contra ellas y que tan sorprendente milagro está solo reservado al SER SUPREMO.

Balbino Cortés Morales.

Madrid 30 de Mayo de 1878.

vas de Europa, sin que rija ley alguna que establezca medidas preservativas contra la filoxera, y mas de un año, tal vez, tardará antes que se promulgue el proyecto de la presentada en primera lectura, por M. Tamisier en las Cámaras de Versalles, el 17 de Marzo último, relativo á la *defensa de las viñas*; porque será muy probable que tan importante asunto no se discuta mientras dure la Exposicion. Mas seguro es el que en París se reuna pronto el Congreso de viticultura, en el que se discutirá ampliamente la cuestion de la filoxera y cuyos trabajos podrán sernos muy provechosos.

Por el citado proyecto se obliga en Francia á los viticultores á dar parte á las comisiones científicas en cuanto estén enfermas sus viñas; estas comisiones se formarán en cada capital y deberán reconocer los viñedos atacados prescribiendo las medidas más eficaces y oportunas; y si necesario fuese arrancar y quemar en el acto las cepas, ¡Dios solo sabese con tales medidas se podrá dominar la plaga, y si serán más eficaces que cuantos remedios se preconizan, ó si la cura será peor que la enfermedad!

Este remedio espeditivo de arrancar y quemar las cepas fueron medidas que adoptaron por primera vez los prefectos de los departamentos del Ródano y Córcega, como el más heroico y al que habrán de resignarse aquellos viticultores y los de Argelia que tengan la desgracia de ver sus vides invadidas de tan destructora plaga, si se quiere evitar que esta tome mayores proporciones, y el mal se propague con más intensidad. Lo cierto es que hasta la eficacia de esta

leone de los gobiernos representativos.

La Mañana.

Alicante 13 Setiembre de 1878.

### LO ESPERÁBAMOS.

Por más que nuestra leal imparcialidad nos indujese un día á elogiar la forma y el fondo de la circular publicada por el Sr. Alcalá Galiano, al anunciar las elecciones de diputados provinciales que se están verificando en estos momentos, nunca creímos en absoluto que dicha circular fuese obedecida, ni que se hiciese obedecer con toda la entereza que era de esperar al leer su texto. Y que esto es así, lo prueba, que en los días 22 y 28 de Agosto último, escribimos dos artículos titulados, *Esperemos y Entre amigos con verlo basta.*

El primero de dichos artículos terminaba con estas palabras:— «Pero á fin de que nuestro desengaño no sea muy doloroso, permítasenos, que para tributar nuestros elogios, sin restricciones, tanto al gobierno como á sus delegados, esperemos al otro día del escrutinio.»

Esta desconfianza, prueba que nuestra larga experiencia nos habia hecho comprender lo que podia esperarse de un gobierno que apenas ha cumplido una de las pomposas promesas que hizo al país, cuando dijo que en la situación de ancha base que creaba, podrian caer todos los partidos que reconociesen la legalidad existente.

No hemos necesitado esperar al otro día del escrutinio para convencernos de que la celebrada circular del Sr. Alcalá Galiano, es otra de las infinitas circulares de que tanto han abusado todos los gobernadores para prevenir en su favor el ánimo del cuerpo electoral, pues al elegirse las mesas, empezaron los adictos al gobierno á forzar la máquina electoral en tales términos, que como dijimos ayer, en algunos distritos, tuvieron que retirarse los candidatos de oposicion por no comprometer la tranquilidad y la libertad de sus amigos.

Y no nos venga diciendo «La Provincia» que ganan las elecciones los que tienen más votos, pues demasiado sabe el colega, que cuando á las once de la mañana del primer día, llevaba el candidato de oposicion del segundo distrito de

Elche gran ventaja al candidato adicto, fué precisarse cuando empezaron á apretarse las clavijas de la máquina electoral llevando á la cárcel, bajo fútiles pretextos, á tres personas que se hallaban á las puertas del colegio electoral, y á un respetabilísimo labrador que estaba comiendo en su casa, cuyas personas fueron puestas en libertad en cuanto tan violenta medida produjo los efectos que se deseaban, esto es, la retirada del candidato de oposicion que, como hemos dicho ya, no quiso esponer á sus amigos á los atropellos de los que dirigian la eleccion, al frente de los cuales, figuraba la falange cantonal que hoy desempeña cargos oficiales y que despues de haber figurado en las partidas separatistas es hoy instrumento de los que, amantes siempre del poder, se llaman ardientes defensores de la monarquía de don Alfonso XII.

Cualquiera, al leer la circular electoral del señor ministro de la Gobernacion, y las de los Gobernadores de provincia, que la corroboraron con pomposas ofertas, hubiera podido creer, que en efecto, el Sr. Cánovas deseaba abrir los comicios á las oposiciones dinásticas; pero los hechos, como tenemos fundadamente, han venido á demostrarnos, que, como dice muy bien «La Provincia», la actual conciliacion está dispuesta á admitir en su seno á los que faltando á su dignidad política, no titubean en abjurar vergonzosamente de sus principios de toda la vida y en seguir el derratero reaccionario y las reglas de conducta que se sirva señalarles el Júpiter del actual Olimpo gubernamental, que es el único que tiene derecho en estos momentos de lastimosa decadencia, á pensar y á hacer que se realicen sus deseos.

Estando, pues, en el ánimo del Sr. Cánovas del Castillo, que no penetren en la consiliacion que constituye su heterogeneo partido, mas que los que se le sometan servilmente, abjurando de sus ideas, no tiene nada de particular, que como esperabamos, la actual eleccion de diputados provinciales, haya venido á ser la céntesima edicion corregida y aumentada de esas contiendas electorales contra las cuales tanto han vociferado los que predicando legalidad rectitud y justicia, consienten que se cometan los desafueros, que están teniendo lugar en casi todos los dis-

tritos de España en la presente eleccion. Desafueros que aguará-bamos como indicamos en nuestros artículos,—*Esperemos y Entre amigos con verlos basta.*

En la primera plana del presente número, empezamos á reproducir la lamentable historia de las elecciones de diputados provinciales; historia que vienen escribiendo nuestros colegas de Madrid y de varias provincias, y que demostrará á los que tanto anatematizaban el sufragio universal, que con el sufragio restringido, pueden muy bien bajo el poder del Sr. Cánovas del Castillo, cometerse tantos abusos coaccionados y violencias, como en aquellos *pavorosos* tiempos de la Revolucion.

Insiste el periódico de las oficinas de esta capital en fingir que considera como una derrota la retirada de nuestro amigo el Sr. Terol, del segundo distrito de Elche, afirmando para obrar así, en la teoría, de que en las elecciones vencen los que tienen más electores adictos.

Para probar á nuestro colega que esa teoría no siempre es cierta, y que el triunfo que obtendrá el señor Rojas, no lo deberá á los muchos amigos con que cuenta en Elche, nos bastará un razonamiento muy sencillo.

El segundo distrito de aquella ciudad consta de 1.200 electores. En los tres días de eleccion ha obtenido el señor Rojas 328 votos. ¿Cree de buena fé «La Provincia» que entre los 872 votos restantes no cuenta el candidato de oposicion lo menos con 600? Demasiado saben que si los redactores de nuestro colega, pues han podido verlo alguna vez, y solo la obligacion en que se hallan, de defender á todo trance, la conducta del gobierno á cuya sombra viven, les hace sostener esa teoría en que de seguro creen menos que nosotros.

No se esfuerce, pues, nuestro colega en querer demostrar que la retirada del Sr. Terol, ha sido por no contar con mas votos que el candidato adicto, pues ni en Elche ni en Alicante ha de creerle nadie, puesto en Elche y en Alicante saben hasta los menos enterados en la cuestión que se debate, que aun reuniéndose los votos de todos los carlistas y de todos los cantonales, que son los que pueden apoyar en el segundo distrito de aquella ciudad, la candidatura del Sr. Rojas, lograrían llegar á la mitad de los liberales que están dispuestos á votar á nuestro amigo en aquel distrito.

Nuestro colega «El Graduador» cometió una grave equivocacion, que no dudamos rectificará al decir que los amigos del Sr. Terol, se habían reunido el miércoles 11 del

actual, para redactar una carta dirigida á los electores de Elche y Crevillente, acordando retirar la candidatura del jefe de los constitucionales.

La reunion que indica el colega se verificó en efecto, pero fué en Elche en casa de nuestro correligionario D. José Rodriguez, el martes 10 de los corrientes por la tarde, asistiendo á ella hasta veinte amigos del Sr. Terol, y un delegado del partido democrático, á quienes manifestó el Sr. Terol los motivos que le decidian á retirar su candidatura, despues de lo cual leyó á los que se hallaban presentes, la carta que con aquél propósito habia escrito para el Sr. Cortés de aquella ciudad. Aprobadas por unanimidad, tanto la resolucion, como la carta de nuestro amigo, retiró este su candidatura y regresó á esta capital aquella misma noche.

Nuestro colega «La Provincia», nos dá un consejo como suyo, con motivo de lo que digimos respecto á la manera con que se repartieron en Elche las cédulas electorales. Dicho consejo es el siguiente:

«Pues con haber dicho los electores que votaban con el Gobierno, hubieran recogido la *mar* de talones. ¡Si habrán empleado este procedimiento los que han votado á los candidatos de oposicion.»

Dispénsenos el colega le digamos, que los verdaderos constitucionales ni para usar de su derecho electoral, ni aun para obtener puestos lucrativos en una situacion que no sea la suya, son capaces de decir que son lo que no son ni de faltar aun en broma á sus arraigados principios.

Esto queda bueno para los que tienen la manga más ancha que nosotros en materia de opiniones políticas.

Se equivoca nuestro colega «El Graduador», al decir que el Sr. Morales hizo correr un papel ridiculo á sus antiguos amigos.

Los que siempre hacen un mal papel son los que cometen una felonía política, y no los que son victimas de ella.

Nuestro amigo el Sr. Terol, sabia hacia muchos días, á que atenderse respecto á ciertas autoridades de Crevillente, y si se trasladó á dicha poblacion, fué no con la esperanza de variar ciertas actitudes, sino con el solo objeto de quitar algunas mascarillas, á fin de que sepamos á que atendernos en algun día, tal vez no muy lejano.

Complaciendo á nuestro compañero de redaccion, nos apresuramos á publicar en este lugar, las siguientes líneas!

«Mi querido amigo y director: Ya sabe V. que hoy estoy enfermo, pero apesar de mi indisposicion, he tenido la curiosidad de pasar la

vista por «La Provincia», encontrándome con el recalentado artículo que nos dedica, en el cual pretende dar explicaciones sobre las célebres *castañuelas*.

He oido decir que el director de «La Provincia» estaba ausente estos días; y como tal vez fuese el mismo director el que repicó los inolvidables *palillos*, (así llaman á las castañuelas en Andalucía) los redactores dejaron á su cuidado é inteligencia esas explicaciones.

Fui yo el que tuve la desdicha de incurrir en el desagrado del repicador; y parece natural que usted me permita contestar á esas explicaciones; pero como mi indisposicion no me permite hoy hacerlo, ruega á V. que lo aplace hasta mañana su amigo.

Un redactor.

Hay quien cree que el señor Conde de Casa-Rojas, disputará á su hijo primogénito la toma de posesion como diputado provincial, porque como de mil y doscientos electores hábiles que habia en su distrito, no resultarán á su favor más que unos trescientos, cree el Sr. Conde que ese puñado estará formado por sus correligionarios políticos que habrán querido votar á su Conde carlista, y no al herejere adicto.

Seria cosa magnífica ver votar en la diputacion al Sr. Conde, tan amante de las boinas, presidido por el Sr. Campos, Ex-comandante de la Milicia Nacional.

¡Como se conoce que «La Provincia» es un periódico novato!

Ayer copiaba un suelto del «Crónista de Madrid» sobre cierta noticia que nosotros habiamos publicado, anunciando la próxima formacion de un ministerio constitucional; y sin duda con la autoridad del colega cortesano diria «La Provincia»—¡TOMA ESA Y VUELVE POR OTRA!

¡Que candidez! Pues habéis de saber hermana que aquella fué una sencilla estratagemá periodística; porque como á nosotros nos consta que hay algunos escritores aficionados al turron en grado máximo, enseñábamos aquel cachito por si podiamos atraernos á uno de esos publicistas cáusticos que con su talento y gracia nos dá *muy malos ratos*.

Se han aprobado por las oficinas correspondientes, las relaciones de obras ejecutadas en el quinto trozo de la carretera provincial de Vilajoyosa al Barranco de la Batalla, durante el mes de Agosto último.

Por destitucion del que la desempeñaba ha quedado vacante una plaza de peon caminero de la carretera provincial de esta capital á Ocaña, la cual se anunciará muy luego en el «Boletín Oficial» para que puedan los aspirantes presentar sus solicitudes.

medida es dudosa, pues sabido es lo que aconteció en Suiza en 1874, donde para evitar la invasion y propagacion se arrancaron y quemaron algunos viñedos y el insecto apareció á las pocas semanas en las tierras de Zurich y Schaffhouse.

Por último, el querer preservar nuestros viñedos prohibiendo en absoluto la importacion en España de las plantas que tanto necesitamos es lo más inoportuno que al gobierno se le ha podido aconsejar sin tener en cuenta:

Que toda clase de plantas vivas que se importan del extranjero procedentes de viveros especiales distantes de las viñas que puedan estar infestadas, las recibimos segun se ha dicho, durante el invierno, que es la época en que la filoxera sin alas sólo existe en las raíces de las vides, á las que bajan desde Setiembre para desarrollar en Octubre la generacion sexual; porque sólo en ellas el único y esclusivo alimento que les conviene; y *porque mueren de hambre si no clavan su trompa en la pobre cepa para alimentarse de su savia* segun afirma el muy ilustrado viticultor señor D. Juan Miret en su artículo *¿Puede desarrollarse en España la Phylloxera vastatrix?*

Que la filoxera alada sólo deposita sus huevecillos sobre las hojas y sarmientos de la vid, y no en planta otra alguna, así como la cochinilla fina—*Coccinella*—vive á expensas del popal; y el gusano de seda—*Bombyx mori*—necesita la hoja de la morera para alimentarse; y otros varios ejemplos que pudieran citarse.

Que en Julio se desarrolla la filoxera alada volan-

do con increíble agilidad, y trasportándose á largas distancias para propagar el mal y dar movimiento á la plaga del año siguiente; y que de lo expuesto resulta.

Inoportuno prohibir la citada importacion de plantas vivas, así como lo sería si fuésemos tan severos que dictásemos medidas preventivas y preservativas encaminadas á evitar la invasion del insecto alado, estableciendo contra él un cordón tan severo como el sanitario en la frontera de nuestros Pirineos limítrofes á la zona de los departamentos vitícolas infestados.

¿Pues qué, no sería tal vez justificada para algunos la medida de someter á la accion de las emanaciones insecticidas no sólo los vestidos y equipajes de cuantos viajeros quisiesen pasar la frontera? ¿No lo sería tambien prohibir la importacion de vinos embotellados ó en toneles procedentes de Burdeos, Dordogna, Saint-Emilion, etc., porque tanto en las fundas de paja de las botellas, como en los envases, duelas de los toneles, vestidos de los viajeros, etcétera, puede venir la filoxera alada sin género alguno de duda?

Consúltense los trabajos de los más eminentes naturalistas, tales como Cornu, Balbiani y otros observadores, y se verá que hasta hoy no son conocidas en absoluto las verdaderas fases, costumbres, invasiones y aun la propagacion de la *Phylloxera vastatrix*; esto mismo nos obliga á obrar con mucha prudencia, sin precipitacion, y que nuestras notabilidades científicas que componen la comision ponente

con voluntad tan decidida que, si el mismo acierto tuviera, fuera este éxito el más apetecido premio á sus investigaciones, sus afanes y sus tareas. Mas es la cuestión tan compleja y tan difícil, se halla ligada, por un lado, con intereses materiales y sociales de trascendencia tan inmensa, y está enlazada, por otro, con problemas tan elevados y oscuros de las ciencias físico naturales, que el deseo más firme y la decision más enérgica se detienen tras de prolifjos estudios, ante la vaga incertidumbre de tantos remedios ineficaces ó problemáticos como van ensayados, ó ante la formal certeza de que solo medios rápidos, enérgicos, decisivos, aunque acaso duros y costosos, podrían salvar los viñedos españoles de una ruina probable, en el caso harto posible de rev. larse en nuestro país la presencia de la devastadora plaga. Porque muy pocas, ninguna acaso, de las que añigen á la Agricultura y la Dasonomia, reúne condiciones tan á propósito como la *Phylloxera vastatrix* para convertir rápidamente fértiles y alegres campiñas, manantiales de riqueza, en tristes ruinas, imágen lúgubre de la desolacion y de la miseria.

Insecto microscópico (1), su misma pequenez le

(1) Dividida Cuvier en cuatro grandes secciones, ó tipos, el reino animal. Una de estas, la de los entomozoos, comprende los artículos, y entre ellos *insectos*, cuyo carácter dominante, al cual se refiere su nombre, es la articulacion transversal de su dermato-esqueleto. La hembra aptera de la *Phylloxera* solo llega á 3/4 de milímetro de largo, por 1/2 de gruesa.

Ha sido informada favorablemente por los centros oficiales de esta capital, la solicitud del Ayuntamiento de Benitachell pidiendo autorización para establecer puestos públicos de venta exclusiva al por menor del aguardiente.

«Los periódicos ministeriales, dice nuestro colega Los Debates, para fundar supuestas disidencias entre los señores duques de la Torre y Sagasta, ofrecen el testimonio de El Pueblo Español.»

Dice el periódico democrático que entre ámbos personajes hay al presente un disentiendo radical de medios y aspiraciones, y que el que lo dule se tome el trabajo de averiguarlo ocurrido en la última conferencia entre ellos celebrada.

Por nuestra parte nos ahorramos ese trabajo. Perfectamente enterados de todo, nos cumple manifestar que El Pueblo Español se hace eco de noticias equivocadas. No está enterado; y a nadie como el colega conviene tomarse el trabajo de averiguar lo ocurrido en las varias entrevistas que han tenido los señores duques de la Torre y Sagasta.

En efecto, averigüelo el colega democrático, y verá que le han informado mal; pues seguían nuestras noticias que son fidedignas por su origen, nuestros jefes militar y civil, están firmemente resueltos, hoy como siempre á no obrar nunca el uno sin el concurso del otro, tan unánimes son sus opiniones.

He aquí dos noticias, que tal vez la segunda sea complemento de la primera.

Habla La Correspondencia: Esta tarde, después del Consejo de ministros, han conferenciado en la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de Gracia y Justicia, señor Calderon Collantes.

Dice El Imparcial: «En varios círculos políticos se consideraba anoche tan indudable el nombramiento del señor Alvarez Bugallal para la cartera de Gracia y Justicia, que se anunciaba como segura la publicación del decreto en la Gaceta del viernes al sábado de la presente semana.»

Esperemos. Acerca del mismo particular dice La Correspondencia.

«Añoche dice un periódico protestando de no conocer la verdad del rumor que llegó á sus oídos, que se indica al Sr. Bugallal para un alto puesto, y que se habla de la jubilación del presidente del tribunal Supremo y del nombramiento para este cargo del Sr. Calderon Collantes.»

Hace mucho tiempo que se viene diciendo esto mismo, pero sin aventurar lo que puede suceder, podemos insistir en que en el Consejo de ministros de ayer no se trató de tal asunto.

Debi nos parece la negociación de La Competente, y no damos un céntimo por la vida ministerial del Sr. Calderon de la Barca Collantes, Rodriguez de Pontecha y Fontnegra.

NOTICIAS GENERALES.

El martes por la mañana llegó á San Ildefonso S. M. el Rey, y regresó por la tarde á Riofrio.

—El miércoles debió quedar firmado el decreto indultando de la condena que ha empezado á sufrir nuestro apreciable colega la Iberia.

—El miércoles á las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones de consolidado á 14-15 al contado; de bonos á 87-50, de Banco y Tesoro, á 97-50, de 2 por 100, á 31-55, y de aduanas, á 97-56.

—Muchos generales y jefes del ejército se disponen á ir á presenciar en Salva-tierra las maniobras y ejercicios militares que tendrán lugar el mes de octubre próximo.

—El martes se encargó del mando superior militar de Granada el general Prendergast.

—Ha regresado á la corte completamente restablecido de sus dolencias nuestro distinguido amigo el Sr. D. Augusto Ulloa.

—El Comercio gallego, periódico corraño, ha sido condenado á siete días de suspensión.

—Ha regresado á Tanger y se ha hecho cargo del consulado de España en aquel punto D. Francisco Gisbert, hermano del subsecretario del ministerio de la Gobernación.

—El día 5 del corriente ingresó en el castillo Bellver (Baleares) el brigadier Villacampa.

—El martes por la tarde zarpó de Cádiz para la Habana el vapor correo Alfonso XII, conduciendo la correspondencia y 412 pasajeros.

Ha sido condecorado á cadena perpetua el ex cabecilla carlista Juan Casademont (a) Juanet de Salt, que mandaba la partida que en 1871 asesinó á un vecino de Santa Coloma de Farnes.

—El martes á las nueve de la mañana fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo España procedente de la Habana y Santiago de Cuba, con 96 jefes y oficiales y 950 soldados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 10.—Créese que el gobierno dará por ultimada la ocupacion de aquí á tres semanas, reservando para la primavera próxima el apoderarse del distrito de Novi Bazar.

Los molineros y oleeros excitán á la guerra contra Austria.

La division Szapary avanza sin gran dificultad. Los insectos han sido desalojados de todas las alturas inmediatas á Doboi. Unos mil quinientos se fortifican cerca de Bielina. En Goritz se presentaron algunos grupos, pero retrocedieron á los primeros disparos de la artillería.

Berna 10.—Se ha abierto el Congreso internacional filológico. Preside el delegado austriaco.

Después de ligera discusion, se ha convenido en ajustarse al programa propuesto por los franceses.

París 10.—Ayer visitaron la Exposición Universal 137.827 personas.

La casa Heine, Abaroa y compañía ha firmado definitivamente con el Gobierno español el empréstito de 125 millones de pesetas garantizado por las aduanas de la isla de Cuba.

Se ha abierto en Chartres el Congreso de las Obras católicas bajo la presidencia del arzobispo.

Londres 10.—Pasan ya de seiscientos los cadáveres extraídos del Támesis á

consecuencia de la catástrofe del Princess Alice.

París 10.—Los trigos españoles mas notables que han conseguido medalla de oro proceden de Jaen, Valladolid, Segovia, Badajoz y Toledo.

Los arceos que han recibido medalla de oro son de Valencia, de Suiza y de las islas Filipinas.

Nueva-York 10.—Fallecieron ayer 87 personas en Nueva Orleans y 112 en Memphis.

El secretario de la Guerra se dice que ha declarado en Washington que los recursos para auxiliar á los enfermos están casi agotados.

Viena 10.—Las tropas austriacas se han apoderado de la ciudadela de Klutz, defendida por los insurrectos. Los austriacos sufrieron 260 bajas entre muertos y heridos.

Los insurrectos, en número de 6.000, ocupan las posiciones inmediatas á Gratzanitz.

Berlin 10.—Hoy ha fallecido el regicida Nobiling.

Atenas 10.—Mañana se remitirá á las potencias la nota del gobierno helénico pidiendo su mediacion.

París 10.—Bolsa: 3 por 100 francés, 77 05; 5 id., 112 80; exterior español, 14; amortizable, 41 3/4 consolidado, 94 15/16.

Bolsin: interior, 13; exterior, 14; amortizable, 31 11/16.

Londres 11.—El Daily-Telegraph de esta mañana dice que habiendo aplazado Turquía la entrega del territorio montenegrino, las fuerzas del Montenegro se dirigen á las fronteras, y las hostilidades pueden empezar de un momento á otro.

El Daily News de hoy dice que, habiéndose negado Inglaterra á unir sus esfuerzos y su acción á las grandes potencias en favor de la Grecia, no es probable que estas últimas obren aislada mente.

El Times publica un telegrama de Pera (barrio de Constantinopla) anunciando que Ruchdi-Effendi reemplazará á Kravi-Bajá en el ministerio de Hacienda.

GACETILLAS.

Y propósito de olores.—¿En qué estado se halla el expediente relativo á la reforma de alcacaras de la ciudad, del cual, segun nos dijeron los periódicos oficiosos, se ocupó con tanta actividad hace tiempo la Junta provincial de Sanidad?

Como dijimos en otra ocasion, lo que importa en reformas de esta naturaleza no es iniciarlas sino darles remate.

Es insufrible.—Existe en esta capital una de las calles más céntricas de ella que á todas horas, y en particular después de oscurecido, exhala tan fétidos olores, que los transeúntes experimentan náuseas al pasar por ella. Dicha calle es la de la Victoria, y sería conveniente se buscara el medio de hacer desaparecer esos olores, pues siendo una de las vías más pasageras de la ciudad, no solo molesta á los que habitan en ella, sino á las innumerables personas que se ven precisadas á transitar por aquel punto á todas horas.

La Lira.—Añoche reanudó sus amenos conciertos esta sociedad filarmónica que dirige el Sr. Gorgé tocando piezas escogidas, entre las cuales fueron muy aplaudidas los Recuerdos de la Guerra de Africa, el pot-purri del Ferrocarril y las seguidillas sevillanas de la Vuelta del Mundo.

Ni por esas.—A pesar de que ayer

tarde se nubló el cielo con gran aparato de lluvia se pasó el día sin que tuviésemos el gusto de que cayese una sola gota de agua, lo cual desconoló á la población entera, que espera con ansia una benéfica lluvia que nos saque de la angustiosa situación en que nos hallamos, respecto á la cuestion de aguas.

Baños de la Estrella.—Este acreditado establecimiento de baños de mar, situado en la playa del Postiguet, entre los de Diana y Neptuno, es uno de los mas concurridos en las temporadas balnearias por la circunstancia de hallarse en el sitio mas limpio de la playa.

Sus espaciosas y cómodas habitaciones, así como la elegante forma del salón de descanso, en donde su entendido dueño ha colocado ocho magníficos cuadros de grandes dimensiones, pintados al óleo, representando escenas marítimas y bellísimos paisajes, llaman la atención de los concurrentes.

El servicio no puede ser mas esmerado ni sus precios mas económicos, pudiendo los señores bañistas utilizar los coches del establecimiento, que por una módica cantidad hacen el servicio de recoger á las familias en sus domicilios, trasladándolas al establecimiento y desde éste á sus respectivas casas después de haber tomado el baño.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS. Laud Joven Antonio, c. Olivares, para Torreveja, con sal. Laud Nueva Aurora, c. Torregrosa, para Torreveja, con sal. Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

DESPACHADOS. Laud San Esteban, c. Simó, para Malgrat, con efectos. Laud Ramona, c. Alguero, para Tarragona, con efectos.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Ahil corte super, Azúcar b. s. flor, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acaite del país, Id. Andalucía, Aguardiente caña, etc.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO. Su afligido esposo, sus desconsolados padres, hijos, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á los funerales que por el eterne descanso de su alma se celebrarán el sábado 14 del actual en la parroquia de San Nicolás, á las nueve de su mañana, en lo que recibirán favor. No se invita particularmente.

SANTO DE HOY.—San Ligorio. SANTO DE MAÑANA.—La Exaltacion de la Santa Cruz y la Fiesta del Santo Cáliz.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

ENOLATURO

ZARZA-COSTAS.

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados sobre todos los demás conocidos es disputablemente el remedio por excelencia para destruir los vicios humorales de la sangre tales como los herpes, las escrófulas, el reumatismo crónico, la erisipela y demás enfermedades de la piel. Se recomienda además para combatir victoriosamente el venéreo y la sífilis y para curar por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y finalmente, el uso diario de la Zarza-Costas, es utilísimo á las personas demasiado robustas y á las que son propensas á padecer de irritaciones de cualquier clase que sean; de congestiones é inflamaciones cerebrales y del aparato génito-urinario, como vértigos, cefalalgias ó dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, retenciones y emisiones involuntarias de orina, poluciones nocturnas, etc.; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 12 y 5 rs. En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Alicante, farmacia de D. JOSÉ C. BELLIDO.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 36, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin error, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapolos, cigarrereras con música, pelucas, carteras, portiers, abateicos, transparentes, juguetes, coches de mímbr de un asiento y una infinidad de artículos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la belleza, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutar todas las cosillas publicadas; los modelos de tapicería y alfombras de una admirable perfeccion y facil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, tocados, pautillas, rebús ilustrados, hojas de garnitures para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ANTONIO REUS,

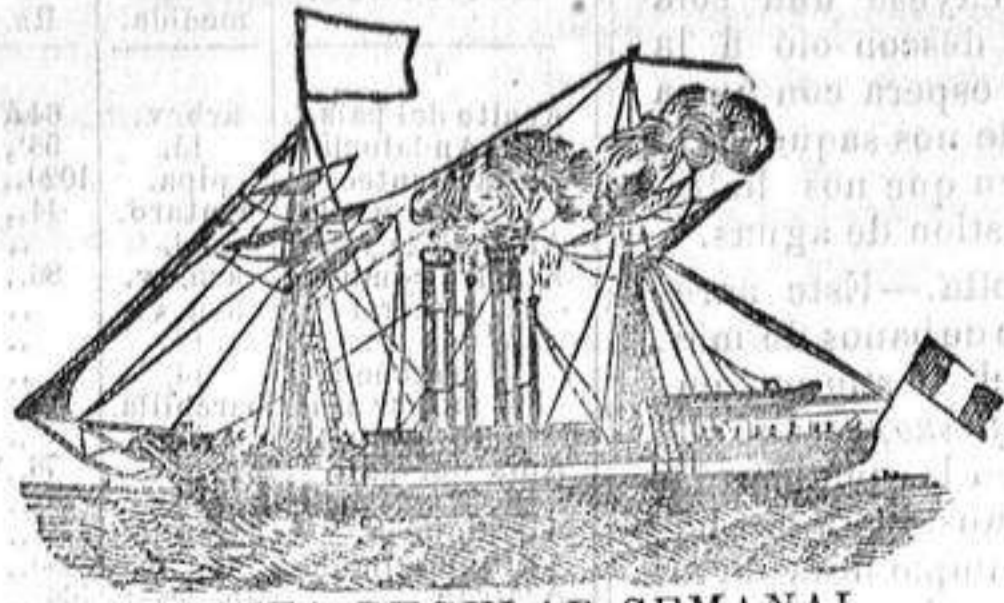
JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economia en los trabajos que se le confien.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTREVIDO Y BUENOS-AIRES			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Desde Alicante via Lisboa	2354	4970	4070	3320	4970	4166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	4960	4175	3430	4960	4175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, D. R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Sagunto D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Abanicos Japanesees.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pastas francas.

Este precioso agente que con su carácter activo y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos antiguos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y resuelve con ventaja el FUEGO.—Cura con prontitud las caudalgas, exóstosis, alifías, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: Al Navarro, Atocha, 101.—I. Ferrer y C.ª. Montera, 31, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas ses.

JARABE de RABANO YODADO.

DEL DE FORMIGUERA.

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el reumatismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un estado ó acrida de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

ESPECIFICO de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es desdeño por los niños á quienes regenera y fortalece.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, ríos, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK. L A

Zarzaparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulcera incurables, perniciosos, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIESTORES ARTIFICIALES VINO CHASSAING

PREPARADO CON PEPERINA Y DIARASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

10 años de éxito

DIESTORES DIFÍCILES O INCOMPLETOS

NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DIARREAS, GASTRALGIA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION, SORVALENCIAS LENTAS, ETC.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en las principales boticas.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44. Para consumo caja de 2 latas 98 rs.

LOS AVISOS, periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pantejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

CODIGO DE COMERCIO, arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.

Séptima edición corregida y aumentada POR DON JOSE REUS.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

PERFECCIONERA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este of. ni.

BUQUES DE VAPOR. El Barambio. Saldrá el 44 del corriente para Málaga, Cadiz, Vigo, Ferrol, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. El Tajo. Saldrá el 44 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9.

COTIDIANAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

Curacion radical sin temor á las recidivas, con el Elixir Tónico Fefribugo del Licenciado D. Luis Mas y Font. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo. Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir. Unicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina;) y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

COMPANIA COLONIAL.

VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA, antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelven las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 42 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pantejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer' cadada á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pantejos, núm. 6 y Calzada de Oropeza (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja. D. Antonio Torregroscan.—A Sea, Ireio, e plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

¡NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse. Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas. El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afeitado. El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo. El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza. Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE D. J. J. DE ELIZACIN, plaza de Isabel II, número 11, 2.

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DE

Telegrafos.	Infanteria.
Aduanas.	Caballeria.
Topógrafos.	Administracion Militar.
Infanteria de Marina.	Artilleria.
Escuela Naval flotante.	Ingenieros Militares.
Artilleria de la Armada.	Estado Mayor del Ejército.